



Superintendencia de Bancos y de  
Otras Instituciones Financieras

## CIRCULAR

DS-IV-0254-01-2025/LAME

A : Gerentes Generales  
Puestos de Bolsa

DE : Luis Ángel Montenegro E.  
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

REF. : Envío del Calendario de Información Periódica 2025 - Enero 2026

FECHA: 21 de enero del 2025



Por la presente, les remitimos el Calendario Oficial de Información y sus respectivas instrucciones, en el que se detallan las fechas de entrega de la información requerida por esta Superintendencia para el período correspondiente al año 2025 y enero de 2026.

Se les instruye dar cumplimiento estricto al orden y las fechas establecidas para la presentación de la información solicitada, así como garantizar la carga exitosa en el portal SISBANF, en caso de que aplique. Para ello, deberán considerar lo siguiente:

### 1. Condiciones de remisión de información

Toda la información enviada deberá cumplir con los lineamientos establecidos en la "CIRCULAR DS-1454-06-2020/LAME Recepción y/o envío de la correspondencia mediante correo electrónico". Cualquier modificación a esta circular será notificada con antelación.

Adicionalmente, la información remitida por correo electrónico (archivos en formatos ASCII, Excel, Word, etc.), tanto financiera como de cualquier otra índole requerida, deberá ser enviada por el Gerente General o persona autorizada a la dirección [lherrera@siboif.gob.ni](mailto:lherrera@siboif.gob.ni). Esta deberá contener la misma información que los informes impresos y enviarse únicamente en los formatos establecidos en el Calendario Oficial de Información.

### 2. Avisos de Oferta Pública

Antes de su publicación, los Avisos de Oferta Pública deben ser remitidos a esta Superintendencia con al menos tres (3) días hábiles de antelación para su revisión y aprobación. Posteriormente, deberán publicarse cinco (5) días hábiles antes de la colocación.

Una vez aprobados por esta Superintendencia, los Avisos de Oferta Pública deberán publicarse en la página web del emisor y del puesto de bolsa representante. Asimismo, deberán ser remitidos por correo electrónico a los demás Puestos de Bolsa autorizados para su conocimiento.



## Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

### 3. Solicitud de prórroga por carga extemporánea de datos

En caso de no poder realizar la carga de datos en tiempo y forma, el Gerente General o persona autorizada deberá enviar una solicitud de prórroga y justificación por correo electrónico a la dirección indicada en el numeral uno de la presente comunicación.

La SIBOIF evaluará cada solicitud en función de la justificación y evidencia presentada, y adoptará las medidas correspondientes.

### 4. Soporte y consultas sobre la carga de información

Durante el período de carga de información en el portal SISBANF, el personal de la Intendencia de Valores estará disponible en horario laboral para atender y canalizar consultas relacionadas con este proceso.

### 5. Formatos y disposiciones sobre la información

Los formatos para la información contable, bursátil, unidades de interés y Junta Directiva, tanto en formato físico como electrónico, abarcan el período de febrero a diciembre de 2025 y enero de 2026. Estos se encuentran disponibles en la página web de la Superintendencia en la siguiente dirección: <http://www.superintendencia.gob.ni/supervision/intendencia-valores/circulares>

Cualquier modificación en estos formatos será notificada con antelación.

### 6. Notas del Calendario de Entrega de Información

Las "Notas" detalladas en el "Calendario de Entrega de la Información" forman parte integrante de la presente circular y deben ser consideradas en su totalidad.

### 7. Requerimientos adicionales

En caso de considerarlo necesario, la Superintendencia de Bancos podrá solicitar información adicional o realizar modificaciones tanto en los formatos de los anexos como en las fechas establecidas en el calendario.

Agradecemos su atención y colaboración en el cumplimiento de estas disposiciones.

Atentamente.

CC: Lic. Rafael A. Avellán Rivas, Director Legal  
Lic. Lucy Herrera, Intendente de Valores.  
Archivo / Cronológico  
TLM



DA



## Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

### INTENDENCIA DE VALORES

#### CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORMACION

#### PUESTOS DE BOLSA: AÑO 2025

Descripción	Presentación	Fechas	
		Corte	Entrega
<b>I. SEMANAL</b>			
<b>Informe de Operaciones, Valores Transados y Colocaciones semanales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Operaciones Bursátiles - Valores Transados en Mercado Nacional.</li> <li>Informe de Valores Transados en Mercados Internacionales.</li> <li>Informe de Colocaciones Semanal.</li> </ul>	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, via sitio web.  -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	<b>Viernes de cada semana, después de las 04:00 PM (hora de cierre de la BVN)</b>	<b>Día hábil inmediato posterior al corte (lunes - 09:00 A.M.)</b>
<b>II. MENSUAL</b>			
<b>Anexos Unidades de Interés, Principales Ejecutivos y Accionistas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personas</li> <li>Partes relacionadas</li> <li>Accionistas</li> <li>Principales ejecutivos</li> </ul>	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, via sitio web. -envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/1/2025 28/2/2025 31/3/2025 30/4/2025 31/5/2025 30/6/2025 31/7/2025	06/02/2025 06/03/2025 07/04/2025 06/05/2025 06/06/2025 07/07/2025 08/08/2025
<b>Informe Colocaciones mensuales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Colocaciones Mensual.</li> </ul>	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/8/2025 30/9/2025 31/10/2025 30/11/2025 31/12/2025	08/09/2025 06/10/2025 06/11/2025 09/12/2025 05/01/2026
<b>Carga de Saldos Contables y Anexos de Valores<sup>2</sup></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Saldos Contables</li> <li>Efectivo</li> <li>Inversiones</li> <li>Obligaciones</li> <li>Cuentas de Orden</li> </ul>	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, via sitio web.	31/1/2025 28/2/2025 31/3/2025 30/4/2025 31/5/2025 30/6/2025 31/7/2025 31/8/2025	10/02/2025 10/03/2025 08/04/2025 08/05/2025 10/06/2025 08/07/2025 08/08/2025 09/09/2025
<b>Informe de Traspaso de Valores y Colocaciones mensuales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de traspaso de Valores Libre de Pago.</li> </ul>	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, via sitio web.	30/9/2025 31/10/2025 30/11/2025 31/12/2025	08/10/2025 10/11/2025 10/12/2025 06/01/2026
<b>Estados Financieros, Balanza de comprobación, Anexos Contables<sup>3</sup> y Anexos de Operaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Situación Financiera</li> <li>Estado de Resultados</li> <li>Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas</li> <li>Estado de Flujo de Efectivo<sup>3</sup></li> <li>Estado de Cuentas de Orden</li> <li>Balanza de Comprobación</li> <li>Anexos Contables de los Estados Financieros</li> <li>Anexo de Operaciones Bursátiles:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valores Transados (Mercado Nacional e Internacional)</li> <li>-Valores Transados (Mercado Privado)</li> </ul> </li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/1/2025 28/2/2025 31/3/2025 30/4/2025 31/5/2025 30/6/2025 31/7/2025 31/8/2025 30/9/2025 31/10/2025 30/11/2025 31/12/2025	12/02/2025 12/03/2025 10/04/2025 12/05/2025 12/06/2025 10/07/2025 11/08/2025 11/09/2025 10/10/2025 12/11/2025 12/12/2025 08/01/2026



# Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

## INTENDENCIA DE VALORES

### CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORMACION

#### PUESTOS DE BOLSA: AÑO 2025

Descripción	Presentación	Fechas	
		Corte	Entrega
<b>III. TRIMESTRAL</b>			
<b>Informe Integración Junta Directiva y Participación Accionaria<sup>4</sup></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de Junta Directiva Vigente.</li> <li>Estado de Participación Accionaria.</li> <li>Principales Funcionarios.</li> <li>Organigrama.</li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-6-2020/LAME.	31/3/2025 30/6/2025 30/9/2025 31/12/2025	15/04/2025 15/07/2025 15/10/2025 15/1/2026
<b>Estados Financieros Consolidados de acuerdo a Marco Contable<sup>5</sup></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Situación Financiera</li> <li>Estado de Resultados</li> <li>Otro Resultado Integral</li> <li>Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas</li> <li>Estado de flujo de efectivo</li> <li>Asientos de ajustes y eliminaciones</li> <li>Notas de los EE. FF Consolidados, su presentación es anual, estas notas se presentarán junto con la información contable del IV trimestre.</li> <li>Hoja de trabajo de Consolidación</li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/3/2025 30/6/2025 30/9/2025 31/12/2025	30/4/2025 31/7/2025 31/10/2025 30/1/2026
<b>Unidad Auditoria Interna (UAI)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre el seguimiento permanente e Informe Trimestral sobre el avance del Plan Anual</li> </ul>	- Conforme Artículo 19 de la Norma sobre Control y Auditoría Interna de las Entidades de Valores. - Deberá incluir soportes de las incidencias superadas del informe de inspección integral, en archivo electrónico a enviarse a lherrera@sibof.gob.ni. - Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/3/2025 30/6/2025 30/9/2025 31/12/2025	21/4/2025 21/7/2025 20/10/2025 20/1/2026
<b>IV. SEMESTRAL</b>			
<b>Declaración sobre el concepto de "trabajadores" Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME<sup>6</sup></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de información sobre 'Declaración sobre el concepto de "trabajadores" de la Norma sobre el Pago de Bonificaciones en las Instituciones Financieras'.</li> </ul>	Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	30/6/2025 31/12/2025	10/7/2025 12/01/2026
<b>V. ANUAL</b>			
<b>Estado de Otro Resultado Integral (ORI)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Otro Resultado Integral (ORI)</li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/12/2024	08/01/2026
<b>Unidad Auditoria Interna (UAI)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna del Año 2026</li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.		15/1/2026
<b>Auditoria Externa</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros.</li> <li>Informe de recomendaciones sobre el sistema de control interno.</li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/12/2024	31/03/2025
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de acta de Junta General de Accionistas aprobando Estados Financieros.</li> </ul>	- Fecha limite de entrega de Certificación de la Junta General de Accionistas sobre los estados financieros auditados. (15) días hábiles después de efectuada su Sesión Ordinaria Remitir copia razonada por notario público.		15/05/2025



## Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

### INTENDENCIA DE VALORES

#### CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PUESTOS DE BOLSA: AÑO 2025

Descripción	Presentación	Fechas	
		Corte	Entrega
<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación Estados Financieros.</li> </ul>	Informar por medio de correo electrónico a lherrera@siboif.gob.ni, una vez publiquen los estados financieros auditados los siguientes datos: - Nombre y fecha de publicación en el diario de circulación nacional, y página web. - Sección de la página web donde se publican los estados financieros auditados individuales y/o consolidados. - Fecha de envío para la publicación en La Gaceta, Diario Oficial. - Número de La Gaceta y fecha de publicación.		30/05/2025
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de los auditores externos sobre los estados financieros consolidados<sup>5</sup>.</li> </ul>	-De acuerdo al Arto.28 Literal "c" y anexo 6, de la Norma de los Grupos Financieros CD-SIBOIF-516-1-ENE9-2008  - Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	31/12/2024	31/03/2025
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de auditoría externa<sup>7</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Contrato de auditoría externa</li> <li>-Oferta de servicios profesionales</li> <li>-Certificación de acta de Junta Directiva</li> <li>-Declaración Notarial del personal a cargo del compromiso</li> <li>-Currículums resumidos</li> </ul> </li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.		07/10/2025
<b>Garantía de Puestos y Agentes de Bolsa Arto. 182 Ley 587 Mercado de Capitales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Garantía de Cumplimiento.</li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	Día hábil siguiente a su vencimiento	
<b>Prospectos de Programas de Emisión de Valores - Oferta Pública</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de Prospectos de Programas de Emisión de Valores - Oferta Pública.</li> </ul>	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.	30 días previos al vencimiento de su vigencia.	

#### Notas:

1. Fechas límites de entrega: Se habilitarán para realizar su carga de datos, solo en las fechas y horas señaladas en este Calendario de Entrega de la Información
2. Saldos Contables, corresponde a archivo *MUC\_Saldos* conformado por tres campos o columnas (*id-cuenta-MUC*, *id\_moneda*, *saldo*).
3. Para el Estado de Flujo de Efectivo, remitir adicionalmente hoja de trabajo (Formato: *Excel* - Vía de remisión: *Correo electrónico*).
4. Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT, y del Auditor Interno deberán enviar la Certificación Integral del Acta en que consta el cambio.  
Estado de participación accionaria firmado y sellado por la persona encargada del llenado del libro de acciones o de la custodia del mismo o en su defecto por el Gerente General (si el accionista es una persona jurídica con participación accionaria igual o mayor al 5% del capital pagado de la entidad, deberán suministrar la participación accionaria de dicho accionista, conforme lo establece la Norma sobre Actualización de Información de Accionistas de las Instituciones Financieras).
5. Estados Financieros Consolidados, en caso que aplique.
6. Circular sobre 'Declaración sobre el concepto de "trabajadores" de la Norma sobre el Pago de Bonificaciones en las Instituciones Financieras'.
  - a. Funcionarios que comprenden el segundo nivel jerárquico de la institución, que dependen del ejecutivo principal, conforme la información detallada en el Anexo N° 1 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME.
  - b. Funcionarios tomadores de riesgo (inversiones u otras), conforme la información detallada en el Anexo N° 2 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME.
7. El 07/10/2025, es la fecha máxima del envío de la información, sin embargo en cumplimiento del Arto. 14 literal c) de la Norma sobre Auditoría Externa, la entidad debe enviar la comunicación al Superintendente en un plazo de (5) días contados a partir de la suscripción del Contrato.

**INFORME DE COLOCACIONES SEMANAL**

Puesto de Bolsa:  
 Emisor:  
 Moneda:  
 Monto Total Autorizado de la emisión:

Clase de Instrumento							
Nombre de la Emisión							
Código ISIN							
Fecha de Emisión							
Fecha de Vencimiento							
Plazo							
Cantidad de Títulos							
Valor Facial							
Monto de la Emisión							
Monto colocado en períodos anteriores							
<u>Operaciones semanales:</u>							
Más: Colocaciones de la semana							
Menos: Cancelaciones y/o Amortizaciones de la semana							
Igual a: Saldo en poder del público							

Anexo: I

INFORME DE COLOCACIONES MENSUAL

Puesto de Bolsa:

Emisor:

Moneda:

Monto Total Autorizado de la emisión:

Clase de Instrumento							
Nombre de la Emisión							
Código ISIN							
Fecha de Emisión							
Fecha de Vencimiento							
Plazo							
Cantidad de Títulos							
Valor Facial							
Monto de la Emisión							
menos: Monto Colocado mes anterior							
Igual a: Saldo Disponible al inicio del mes							
Operaciones del mes:							
Más: Colocaciones del mes							
Menos: Cancelaciones del mes							
Igual a: Saldo en poder del público							
Saldo final disponible							







Informe de Colocaciones Mensual - Anexo: IV

Detalle de Amortizaciones realizadas al mes de:

Puesto de Bolsa Representante:

Emisor:

Instrumento: Bono Amortizable de Tasa Variable (BATV)

Serie:

Código ISIN:

Monto Total a Amortizar:

Moneda de pago:

Total valores

<b>N° Pago</b>	<b>Fecha Pago</b>	<b>Principal Amortizado</b>	<b>Monto pendiente de Amortizar</b>
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

**INSTITUCIÓN**  
**CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS**  
 Del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de 202X

Anexo N°1

Tipo de Títulos	Emisor	Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final
			Débitos	Créditos	
<b>CUSTODIA EN LA CENTRAL DE CUSTODIA (1)</b>					
<b>Titulos</b>					
<i>Central de Custodia (MN)</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Central de Custodia (ME)</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					
INTERESES					
AMORTIZACIONES					
<b>TOTAL CUSTODIA EN LA CENTRAL DE CUSTODIA (1)</b>					
<b>CENTRALES DE CUSTODIA EXTRANJERA (2)</b>					
<b>Titulos</b>					
<i>Nombre del Banco (MN)</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Nombre del Banco (ME)</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					

Tipo de Títulos	Emisor	Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final
			Débitos	Créditos	
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					
INTERESES					
AMORTIZACIONES					
<b>TOTAL CUSTODIA EXTRANJERA (2)</b>					

<b>OTRAS INSTITUCIONES / BANCOS / COMPAÑÍAS DE SEGUROS (3)</b>					
Titulos					
<i>Custodia Otras Instituciones MN</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					
Certificado de Inversiones en Córdoba					
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Custodia Otras Instituciones ME</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					
INTERESES					
AMORTIZACIONES					
<b>TOTAL CUSTODIA EN OTRAS INSTITUCIONES / BANCOS / COMPAÑÍAS DE SEGURO (3)</b>					

<b>PUESTOS DE BOLSA (4)</b>					
Titulos					
<i>Custodia en el Puesto MN</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					

Tipo de Títulos	Emisor	Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final
			Débitos	Créditos	
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Custodia en el Puesto ME</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					
INTERESES					
AMORTIZACIONES					
<b>TOTAL CUSTODIA EN EL PUESTO DE BOLSA (4)</b>					
<b>GRAN TOTAL = 1+2+3+4</b>					

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

INSTITUCION  
EFECTIVO  
Al \_\_\_\_\_ de 202X

Anexo N°2

TIPO DE DEPÓSITO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
<b>CAJA</b>				
<b>CAJA PRINCIPAL</b>				
<i>Caja Principal MN</i>				
<i>Caja Principal ME</i>				
<b>TOTAL CAJA PRINCIPAL (1)</b>				
<b>CAJA CHICA</b>				
<i>Caja chica MN</i>				
<i>Caja Chica ME</i>				
<b>TOTAL CAJA CHICA (2)</b>				
<b>TOTAL CAJA (1+2)</b>				
<b>BANCOS</b>				
<b>Depósitos a la Vista en Instituciones Financieras del País</b>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (MN)</i>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (ME)</i>				
<b>Depósitos a la vista en Instituciones Financieras del Exterior</b>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (MN)</i>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (ME)</i>				
<b>Depósitos en Cuenta Corriente en el Banco Central de Nicaragua</b>				
<i>Cuenta N° (MN)</i>				
<i>Cuenta N° (ME)</i>				
<b>Otros Depósitos a la vista en el Banco Central de Nicaragua</b>				
<i>Cuenta N° (MN)</i>				
<i>Cuenta N° (ME)</i>				
<b>TOTAL BANCOS (3)</b>				
<b>INTERESES POR COBRAR SOBRE EFECTIVO</b>				
<b>Intereses por cobrar sobre Depósitos a la Vista en Instituciones Financieras del País</b>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (MN)</i>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (ME)</i>				
<b>Intereses por cobrar sobre Depósitos a la Vista en Instituciones Financieras del Exterior</b>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (MN)</i>				
<i>Nombre del Banco Cuenta N° (ME)</i>				
<b>TOTAL INTERESES POR COBRAR SOBRE EFECTIVO (4)</b>				

INSTITUCION  
EFECTIVO  
Al \_\_\_\_\_ de 202X

Anexo N°2

TIPO DE DEPÓSITO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
<b>DEPÓSITOS RESTRINGIDOS</b>				
Depósitos en Instituciones Financieras del País				
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior				
Intereses por Cobrar sobre Depósitos Restringidos				
<b>TOTAL DEPÓSITOS RESTRINGIDOS (5)</b>				
<b>TOTALES (1+2+3+4+5)</b>				

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

**INSTITUCION**  
**CONSOLIDADO DE INVERSIONES**  
Al \_\_\_\_\_ de 202X

**Anexo N°3**

<b>TIPO DE INVERSIONES</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados				
Indicar tipo de instrumento				
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral				
Indicar tipo de instrumento				
Inversiones a Costo Amortizado				
Indicar tipo de instrumento				
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR



**INSTITUCION  
OBLIGACIONES**  
Al \_\_\_\_\_ de 202X

Anexo N°4

<b>TIPO DE PERSONA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO FINAL</b>
<b>JURIDICA</b>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<b>NATURAL</b>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<b>TOTALES</b>				

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

INSTITUCIÓN  
 INFORME DE OPERACIONES BURSÁTILES CONSOLIDADO  
 VALORES TRANSADOS MERCADO NACIONAL (\*)  
 OFERTA PÚBLICA

Del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de 202X

**Anexo N°5 (A)**

	Compra		Venta	
	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
<b>Por Cuenta de Terceros</b>				
Mercado Primario				
Mercado Secundario				
Reportos Opcionales				
Reportos				
TOTAL				
<b>Por Cuenta Propia</b>				
Mercado Primario				
Mercado Secundario				
Reportos Opcionales				
Reportos				
TOTAL				

\_\_\_\_\_  
 Agente corredor / Operaciones

\_\_\_\_\_  
 Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 Gerente General

(\*) Detallar operaciones cruzadas conciliadas con CVT

INSTITUCIÓN  
 INFORME DE OPERACIONES BURSÁTILES CONSOLIDADO  
 DETALLE DE VALORES TRANSADOS MERCADO INTERNACIONAL (\*)  
 Del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de 202X

**Anexo N°5 (B)**

	Compra		Venta	
	Número de Operación	Dólares	Número de Operación	Dólares
<b>Por Cuenta de Terceros</b>				
Primario Internacional				
Secundario Internacional				
Accionario				
TOTAL				
<b>Por Cuenta Propia</b>				
Primario Internacional				
Secundario Internacional				
Accionario				
TOTAL				

\_\_\_\_\_  
 Agente corredor / Operaciones

\_\_\_\_\_  
 Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 Gerente General

(\*) A enviar por los PB que están autorizados y realicen operaciones en mercados internacionales.  
 Detallar operaciones cruzadas conciliadas con CVT

INSTITUCIÓN  
INFORME DE OPERACIONES BURSÁTILES CONSOLIDADO  
OFERTA PRIVADA

Del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de 202X

**Anexo N°5 (C)**

Fecha de operación	Número de la operación	Mercado	Emisor	Serie	Instrumento	Código ISIN	Tasa de interés	Precio	Plazo	Fecha de liquidación	Cantidad de valores	Valor facial	id_comprador	Nombre comprador	Valor Transado	Moneda de la operación	Comisión puesto

\_\_\_\_\_  
Agente corredor / Operaciones

\_\_\_\_\_  
Contabilidad

\_\_\_\_\_  
Gerente General

**INSTITUCION  
PRINCIPALES EJECUTIVOS  
Al \_\_\_\_\_ de 202X**

**Anexo N°6**

<b>N° Consecutivo</b>	<b>NOMBRE COMPLETO<sup>1</sup></b>	<b>GÉNERO</b>	<b>IDENTIFICACION DE LA PERSONA</b>	<b>IDENTIFICACION DE LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA</b>	<b>CARGO DEL FUNCIONARIO</b>	<b>FECHA DE INGRESO DEL FUNCIONARIO</b>

<sup>1</sup>La información del campo nombre completo se debe presentar en orden alfabético.

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

**INSTITUCIÓN  
PERSONAS**  
Al \_\_\_\_\_ de 202X

Anexo N°7

<b>N° Consecutivo</b>	<b>NOMBRE COMPLETO<sup>1</sup></b>	<b>GÉNERO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>

<sup>1</sup>La información del campo nombre completo deberá presentarse en orden alfabético.

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

INSTITUCIÓN  
ACCIONISTAS  
Al \_\_\_\_\_ de 202X

Anexo N°8

N° Consecutivo	NOMBRE COMPLETO <sup>1</sup>	IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS	CANTIDAD DE ACCIONES NO PAGADAS	FECHA DE DIVIDENDOS DECRETADOS	FECHA DE DIVIDENDOS PAGADOS	MONTO DEL CAPITAL PAGADO	MONTO DEL CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	VALOR DE LAS ACCIONES

<sup>1</sup>Ordenar los datos del campo nombre completo en orden alfabético.

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

**INSTITUCIÓN**  
**PERSONAS RELACIONADAS**  
Al \_\_\_\_\_ de 202X

Anexo N°9

N° Consecutivo	NOMBRE COMPLETO <sup>1</sup>	IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA	IDENTIFICACIÓN DE LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA	TIPO DE RELACIÓN CON LA PERSONA <sup>2</sup>

<sup>1</sup> En este campo se detalla el nombre completo del funcionario y/o Ejecutivo de la entidad, con sus partes relacionadas, y se debe ordenar sus miembros en orden alfabético.

<sup>2</sup> En este campo detallar el parentesco de la persona Relacionada con el funcionario y/o Ejecutivo de la entidad. ("ej: Esposa, Hermano, etc.")

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR





**CONFORMACIÓN JUNTA DIRECTIVA**  
**(Información Trimestral)**

Anexo N°11

Institución: \_\_\_\_\_  
Fecha de Corte: \_\_\_\_\_

Cargo	Propietario	Suplente	Profesión	Fecha desde que ocupa el cargo	N° de Identificación	Fecha de Nacimiento	Nacionalidad

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

**PRINCIPALES FUNCIONARIOS**  
(Información Trimestral)

Anexo N°12

Institución: \_\_\_\_\_  
Fecha de Corte: \_\_\_\_\_

Cargo	Nombre del Funcionario	Profesión	Fecha desde que ocupa el cargo	N° De Identificación	Nacionalidad	E-Mail	N° de Teléfono	Cantidad de Empleados y Funcionarios	
								Fijos	Temporales

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

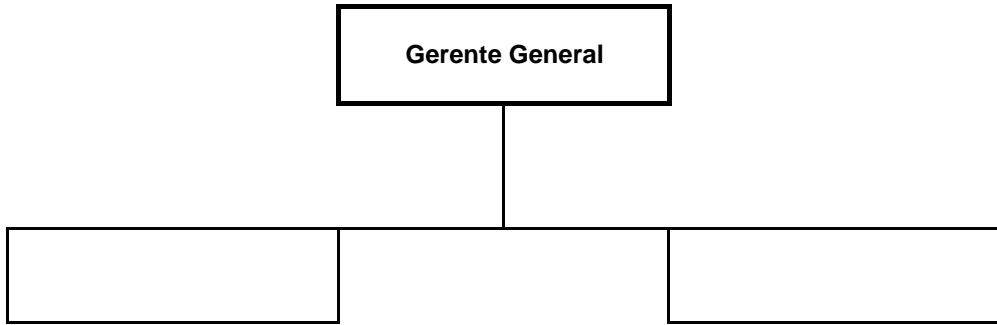
\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

# ORGANIGRAMA (Información Trimestral)

Anexo N°13

Institución: \_\_\_\_\_  
Fecha de Corte: \_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR